

**Título:** La promoción del interculturalismo en contextos posbélicos. Una intervención a través de dinámicas participativas, juegos y deportes en Guatemala.

**Mesa o Panel:** L3 ó L4 – Modalidad B.

**Autores:** María Rato Barrio ([mariaratobarrio@yahoo.es](mailto:mariaratobarrio@yahoo.es) 653353833) y Clemens Ley ([clemensley@gmx.de](mailto:clemensley@gmx.de) 625951541); C/ Príncipe de Vergara 28, 6º dcha. 28001 Madrid

**Entidad:** Grupo de Cooperación DIM, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte – INEF de la Universidad Politécnica de Madrid

## 1. Introducción.

La convivencia en sociedades pluriculturales es vista a menudo como un problema y la interacción entre diferentes grupos étnicos o culturales que comparten el mismo territorio, muchas veces es inexistente o se manifiesta de forma negativa. En Guatemala el problema es especialmente grave, pues los acuerdos de paz que pusieron fin sobre el papel a los 36 años de conflicto armado interno (1960-1996), no fueron capaces de modificar apenas la estructura discriminatoria del país. Es por ello que en Guatemala urgen intervenciones en el área de la promoción de las relaciones interculturales, que pongan fin a tantos años de opresión y discriminación para gran parte de su población. La Actividad Física y el Deporte son herramientas aún bastante desconocidas para la promoción de las relaciones interculturales, la interacción positiva y la convivencia pacífica en el mundo, y la mayoría de proyectos existentes al respecto carecen de una evaluación de impacto profunda (Rato y Ley 2006; Craig 2005; Armstrong 2005, 2004a, 2004b; Giulianotti 2004; Keim 1997 y 2003).

## 2. Objetivos.

Nuestro objetivo es analizar las posibilidades de la Actividad Física y el Deporte como herramientas básicas en la promoción de las relaciones interculturales, la interacción positiva y la convivencia pacífica. Frente al vacío existente de propuestas concretas de intervención evaluadas en esta área, iniciamos un proceso de investigación que llegó a plasmarse en una aplicación práctica, materializada en lo que es el Programa Intercultural a través del Deporte (PIDE), que se desarrolló en el marco del proyecto *Acción Psicosocial, comunitaria e intercultural en el contexto posbélico guatemalteco* de la Universidad Politécnica de Madrid. La metodología se crea tras el análisis bibliográfico, del contexto posbélico guatemalteco y de la evaluación continua que conlleva el programa. Aquí se quiere dar a conocer la metodología del programa, el proceso de la investigación y realizar un primer debate sobre las estrategias concretas encontradas.

## 3. Mapa o diagrama causal.

A continuación presentamos, en primer lugar, el marco conceptual, analizando las diferentes formas de *atender* la diversidad cultural y centrándonos en el modelo del interculturalismo (apartado 4.A). Posteriormente comentamos puntos básicos del contexto posbélico de Guatemala (apartado 4.B) para entender la situación que enmarca el programa intercultural que se propone como resultado de investigación (apartados 5 y 6).

## 4. Exposición del contenido básico

### A. Diferentes modos de entender y atender la diversidad cultural. El Interculturalismo como propuesta.

En primer lugar, creemos importante acercarnos al concepto de Cultura. El término **Cultura** es un concepto bastante controvertido y puede resultar quizá algo confuso, debido a las múltiples y diferentes interpretaciones que encontramos de este concepto según a qué autor o autora nos acerquemos. No obstante, las definiciones que encontramos se podrían resumir, siguiendo a Ángel Díaz de Rada, diciendo que la Cultura

son 'Reglas y Prácticas'. Una interesante definición de Cultura que nos llega desde el ámbito de la Psicología transcultural es la de Muiño (2005), quien la define como *"todos aquellos elementos del proceso de socialización de una persona que determinan su modo de ver el mundo y situarse en él, su sistema de creencias y sus relaciones, su concepción de las normas, derechos y deberes con los demás. Incluye: haber sido endoculturizado en esa tradición, identificarse como miembro y desear serlo"*.

Tras este breve pero importante acercamiento al término, queremos señalar cuatro características de las culturas que Malgesini y Giménez (2000, 89) consideran fundamentales para *"el trabajo práctico e ideológico en pro de la interculturalidad"*:

- Existen diferentes **"niveles de cultura"**. Por ejemplo, Kottak (2003, 27-29) diferencia entre cultura nacional, internacional y subcultural. Malgesini y Giménez (2000, 90) dicen que *"a la hora de formular propuestas, diseñar programas y establecer debate es conveniente tener en cuenta a qué nivel nos referimos y por qué y cómo cambiamos de uno a otro según de que se hable"*.
- A pesar de la tremenda diversidad humana, podemos distinguir unos **"universales"** compartidos por todos los seres humanos, independientemente de la cultura a la que pertenezcamos. Por otro lado, también podemos diferenciar las **generalidades** que comparten determinado grupo de culturas y las **particularidades** propias o exclusivas de cada tradición cultural.
- Dentro de una misma cultura, también existe una gran diversidad. Esta **heterogeneidad interna** según grupos étnicos, religiosos, lingüísticos, de clase, género, etc., hay que tenerla en cuenta para ayudarnos a *"no caer en estereotipos y a dificultar los intentos de las élites dominantes de cada cultura, de monopolizar interesada y unilateralmente la definición de lo que esa cultura es"* (Malgesini y Giménez 2000, 90). Esta heterogeneidad interna es aún mayor que la que exponen Malgesini y Giménez (*ídem*) pues no sólo diferencia subgrupos dentro de cada cultura, sino que afecta a cada ser humano. En nuestra opinión, sólo entendiendo así la heterogeneidad humana podremos luchar contra los prejuicios y estereotipos que los grupos humanos padecen.
- Las culturas son **cambiantes, dinámicas y abiertas** –a pesar de *"los fenómenos de resistencia e inercia"* de los que hablan Malgesini y Giménez (2000, 90)-. Es fundamental tener esto presente actualmente, pues *"el nuevo racismo esta tratando de presentarlas como rígidas, inadaptables, estáticas, cerradas"* (*ídem*, 90).

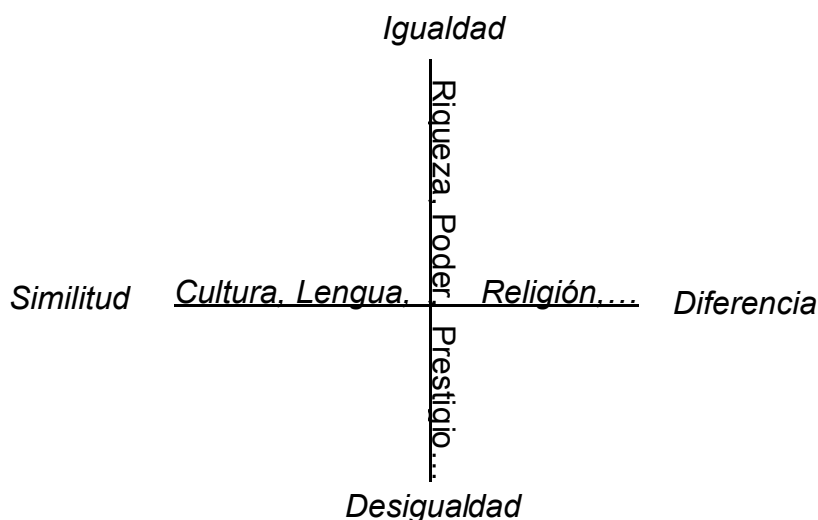
Tras la anterior aclaración terminológica, continuaré esbozando brevemente diferentes formas de concebir la diversidad cultural que han tenido lugar a lo largo de la historia, basándome para ello en Giménez Romero (2000, 2002 y 2003), quien organiza en dos grandes grupos los diferentes modelos sociopolíticos y manifestaciones que se dan de estas diferentes formas de entender y atender esta diversidad cultural:

En el primer grupo incluye los modelos que se basan en la **exclusión** o dominación social de determinados grupos étnicos sobre otros (con manifestaciones como el racismo, la xenofobia, el holocausto, el antisemitismo, el *apartheid*, el etnocidio, la limpieza étnica, etc.). Dentro de este grupo Giménez hace tres diferenciaciones básicas:

- Los que se basan en la discriminación legal o/y social (trato desfavorable) del 'otro',
- Los que se basan en la segregación (espacial o institucional) del 'otro';
- Los que se centran en la eliminación (cultural o física) del 'otro'.

El segundo grupo lo integran los modelos de **inclusión** (es decir, los que a diferencia de los anteriores, cuentan con el 'otro') que a su vez podemos clasificarlos en dos subgrupos fundamentales:

- Los que tienden a una **homogeneización** de los diferentes grupos, formulada desde la óptica de la cultura dominante, de lo que existen varios ejemplos, como, el asimilacionismo o asimilismo (con manifestaciones tales como la occidentalización, anglicización, americanización, arabización, ladinización, etc.) se da cuando un grupo ha de adoptar la cultura del grupo dominante, siendo ‘asimilado’ por éste; la fusión cultural o crisol (con manifestaciones como el *melting pot*, en EE.UU., o algunas versiones de mestizaje en América Latina). Como conclusión acerca de los modelos pertenecientes a este sistema de inclusión de corte homogeneizador, podemos decir que todos ellos suponen una pérdida de cultura de uno o más grupos culturales al tender a la homogeneización.
- Los que aceptan la diversidad cultural como algo positivo. Aquí dentro se sitúa el concepto y propuesta de *integración social* y el **Pluralismo Cultural**. El pluralismo cultural no acepta esa pérdida de cultura que producen los modelos homogeneizadores. Giménez (2000) lo resume en dos principios fundamentales:
  - \* *Principio de Igualdad*, también llamado *de ciudadanía común o general*, que afirma la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de todas las personas.
  - \* *Principio de Diferencia*, que se refiere al respeto a las diferencias etnoculturales.
 Pretende lograr así un mundo de iguales y diferentes. El siguiente esquema de Giménez ayuda a comprender esto sin confundir dichos términos con la semejanza y la desigualdad, pues en ocasiones, algunos autores, especialmente desde un enfoque relativista extremo y desde nuestro punto de vista confundiendo la semejanza (o similitud) con la igualdad, y la diferencia con la desigualdad, llegan a culturizar las desigualdades, legitimando de ese modo tal situación (Giménez 2000, Dietz 2003 y 2008):



Dentro del pluralismo cultural hay dos corrientes dominantes:

- a) El multiculturalismo, que propugna una *coexistencia* de estas diferencias, lo cual puede llevar a una fragmentación social, ya que el excesivo énfasis en las diferencias acaba siendo contraproducente al provocar la ‘guetización’ de los diferentes grupos (Giménez 2000 y 2002; Malgesini y Giménez 2000; Keim 1997 citando a Luhmann). “Sería como decir paz para hoy y guerra para mañana; tú en el monte y yo en la costa... Tú aquí y yo allí...” (Giménez 2002).
- b) El interculturalismo (la propuesta actual en general, en la Europa continental, a la cual nosotros nos sumamos) en cambio, promueve una *convivencia* en la diversidad, incidiendo sobre todo en los principios de igualdad y de interacción positiva de estas diferencias. Como dice Giménez, no se trata de *folckloralismo* ni de *culturalismo*. Es un método, que aunque sea utópico, es a lo que se debe tender para acercarse a ello lo más posible.

A continuación se expone la propuesta terminológica y conceptual de Giménez (2002 y 2003; También en Dietz 2007 y 2008), que resulta sin duda muy útil para entender las diferencias entre ambas tendencias.

PLURALISMO CULTURAL		
	MODALIDAD 1	MODALIDAD 2
<b>PLANO FÁCTICO</b> o de los hechos. "Lo que es".	<b>MULTICULTURALIDAD:</b> = Diversidad cultural (lingüística, religiosa...) existente en un determinado territorio.	<b>INTERCULTURALIDAD:</b> = Relaciones interétnicas (interlingüísticas, interreligiosas...) existentes en ese territorio.
<b>PLANO NORMATIVO O AXIOLÓGICO</b> o de las propuestas sociopolíticas y éticas. "Lo que debería ser".	<b>MULTICULTURALISMO:</b> Reconocimiento de la diferencia (Coexistencia): 1.- Principio de igualdad. 2.- Principio de diferencia.	<b>INTERCULTURALISMO:</b> Convivencia en la diversidad. 1.- Principio de igualdad. 2.- Principio de diferencia. 3.- <b>Principio de interacción positiva</b>

**Tabla 1:** Modalidades del Pluralismo cultural en planos fáctico y normativo, según Giménez (2002 y 2003)

El multiculturalismo, tal y como apunta Giménez (2000) aporta varios aspectos positivos, tales como fomentar un mayor respeto a otros pueblos y culturas diferentes, luchando contra el racismo y otros modelos excluyentes, asimilacionistas, fusionistas, etc.; reformar la escuela y las demás instituciones estatales a la situación real de diversidad cultural y lingüística, de forma que exista una igualdad de trato y oportunidades, etc. Pero a pesar de ello, ha recibido innumerables críticas desde muy diferentes ámbitos: científico, político, social, etc. Lo que está ocurriendo en los diferentes contextos en los que se están llevando a cabo experiencias multiculturales de diversa índole, es que se acaba enfatizando demasiado en las diferencias, se 'culturizan' las desigualdades, se olvidan otros sistemas de jerarquización social como son los de clase y género, con lo que se acaba por fragmentar la vida social en lugar de servir de herramienta para la construcción de unidad en la diversidad (Giménez 2000).

El interculturalismo se sitúa, al igual que el multiculturalismo, dentro del pluralismo cultural, pero digamos que da 'un paso más allá', es decir, intenta superar las limitaciones de éste, como mantienen Malgesini y Giménez (2000). La principal aportación de este modelo es que, además de mantener los principios de igualdad y diferencia que defendía el multiculturalismo, cuenta con la gran interacción que se da entre las diferentes culturas, y añade un principio fundamental: el principio de interacción positiva. En síntesis, y en palabras de Giménez (2000, 18-19), "*La interculturalidad tiene en cuenta no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias entre ellos, los vínculos que unen, la aceptación de los derechos humanos cuando éste es el caso, los valores compartidos, las normas de convivencia ya legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas aunque requieran adaptación y mejora, los intereses comunes en desarrollo local, la identidad nacional en algunos casos, y otros puntos en común*".

Por concluir, y siguiendo a Giménez (2000, 26 y 27), diremos que la interculturalidad es:

- *"Un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo y de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica.*
- *La promoción sistemática y gradual, desde el Estado y desde la sociedad civil, de espacios y procesos de interacción positiva que vayan abriendo y generalizando relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo y debate, aprendizaje e intercambio, regulación pacífica del conflicto, cooperación y*

*convivencia; sobre la base de tres principios:*

1. *El principio de ciudadanía, que implica el reconocimiento pleno y la búsqueda constante de igualdad real y efectiva de derechos, responsabilidades, oportunidades, así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación.*

2. *El principio del derecho a la diferencia, que conlleva el respeto a la identidad y derechos de cada uno de los pueblos, grupos étnicos y expresiones socioculturales de Guatemala.*

3. *El principio de unidad en la diversidad, concretado en la unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente”.*

Muiño (2005) propone tres fases sucesivas para trabajar en procesos interculturales:

- a) La **descentración**, es un proceso respecto a uno mismo, que permite tomar conciencia de las propias referencias culturales a la vez que posibilita distanciarse de ellas para lograr relativizar los puntos de vista propios, y de ese modo alcanzar cierta neutralidad cultural. Hay que prestar especial atención a las zonas sensibles (igualdad de género, laicismo, etc.).
- b) La **comprensión** del ‘otro’, es un proceso respecto al ‘otro’, que requiere una actitud de curiosidad y apertura.
- c) La **negociación**, es un proceso respecto a la relación. Cuando los códigos culturales entran en conflicto hay que encontrar soluciones aceptables para las distintas partes. El primer paso es reconocer que existe un conflicto de valores; es necesario que ambas partes reconozcan la legitimidad del otro.

#### B. Contexto posbélico guatemalteco.

Hechas ya estas importantes aclaraciones terminológicas, es el momento de esbozar brevemente la situación económica, cultural, social y política que se vive en Guatemala, lugar escogido para la intervención por diversos motivos.

Según la AECI (Documento de Estrategia País 2005-2008 Cooperación Española Guatemala), Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, constituido por 23 grupos etnolingüísticos (para otros autores son 24), en el que la población indígena representa aproximadamente el 41% del total. Consultando otras fuentes, este porcentaje de población indígena asciende hasta el 70 % de la población total guatemalteca.

Antes de la invasión española del siglo XVI, Guatemala estaba poblada íntegramente por dos pueblos indígenas: los *mayas* y los *xinkas*. A partir de esta fecha, nace en *Abya Yala* lo que hoy se identifica como Pueblo *ladino-mestizo*. Posteriormente, la llegada de esclavos dio lugar al pueblo *garífuna* (o *arawako*). A estos cuatro pueblos que son los reconocidos según el COMG (1992) en el folleto “Derechos específicos del Pueblo Maya” (Tzian 1994), algunos autores añadirían el Pueblo *criollo* o *blanco*, constituido por los descendientes de los colonizadores, ocupando en torno a un 2% de la población total guatemalteca (Montenegro 2002), pero en la investigación se le considerará dentro del Pueblo *ladino-mestizo* por considerar las ‘auto percepciones’ de ‘blanco’ o ‘criollo’, siguiendo a Casás (2000), más subjetivo y relacionado con prejuicios racistas que real. De esta forma tenemos ya sobre el mapa los cuatro Pueblos que actualmente conforman la sociedad guatemalteca: el *Maya*, el *Ladino-mestizo*, el *Garífuna* (minoritario) y el *Xinka* (casi por extinguirse), y podemos afirmar que Guatemala es un país pluricultural, plurinacional y plurilingüe. El Pueblo *Maya* a su vez, cuenta con 20 ó 21 (según el autor consultado) nacionalidades diferentes (*K’iche’*, *Mam*, *Kaqchi’*, *Q’eqchi’*, *Poqomchi’*, *Q’anjob’al*, *Tz’utujil*, *Chuj*, *Ixil*, *Poqomam*, *Popti’* (*Jakalteko*), *Ch’orti’*, *Awakateko*, *Akateko*, *Teko* (*Tektiteko*), *Uspanteko*, *Mopan*, *Itzaj*, *Sakapulteko*, *Sipakapense* y *Achi*), con lo que en total, podemos diferenciar 24 diferentes nacionalidades en Guatemala.

Es el país más poblado de Centroamérica y la economía más grande de la región. Teniendo en cuenta el Índice de Desarrollo Humano de 2004 (NN.UU.\_PNUD 2005), Guatemala ocupa el puesto 121 y es uno de los países del mundo con una mayor desigualdad, con un coeficiente de GINI que alcanza el 0,58. El 57% de la población vive en la pobreza (el 90% de la población indígena es pobre) y el 21,7% en la extrema pobreza, concentrándose en el área rural (74%) y dentro de la población indígena (76%).

Entre 1960 y 1996 Guatemala fue azotada por un cruento conflicto armado interno en el que el Pueblo Maya fue el más perjudicado, produciéndose un auténtico genocidio contra el mismo (VV.AA. 1998, CEH 1999). Las víctimas directas del conflicto armado interno guatemalteco fueron, aproximadamente: 150.000 personas muertas; 50.000 desaparecidos; un millón de refugiados; 200.000 niños huérfanos; 40.000 mujeres viudas. De las víctimas, el 90% fueron hombres, el 74,5% de los cuales fueron adultos indígenas. Dos de cada tres víctimas tenían responsabilidades familiares. Han quedado 86.318 niños como víctimas indirectas porque sus padres sufrieron algún tipo de violación, y de éstos, 42.047 (48,7%) perdieron al padre o a la madre. Al menos un 30% de las víctimas pertenecía a algún grupo civil organizado, pero sólo el 8% participaba en algún grupo militar (o sea, el 92% de las víctimas organizadas eran civiles). De las víctimas organizadas, la mitad pertenecía a algún grupo religioso, y una de cada cinco, a un grupo comunitario (Martín Beristain 1998). Estos datos muestran la necesidad de un apoyo a la salud mental de las personas y familias afectadas que no descontextualice sus experiencias, así como la necesidad de fomentar la cohesión social, el interculturalismo y la convivencia entre los distintos grupos culturales guatemaltecos, que prevengan futuros conflictos de esta naturaleza. La violencia política afectó al tejido social comunitario, especialmente en las áreas rurales donde las masacres produjeron efectos muy importantes en la estructura social de las comunidades indígenas, las relaciones de poder y la cultura *maya*, en la que la identidad personal tiene un fuerte componente comunitario. Además de la destrucción también fue muy evidente una profunda crisis comunitaria con desconfianza y desestructuración de las comunidades indígenas. Las prácticas religiosas, tanto de la religión maya como de la católica, tuvieron que cambiar debido a la persecución y a la pérdida de oratorios y lugares sagrados. Los cambios culturales más descritos son la pérdida de los ritos y fiestas, el cambio de valores, la pérdida de la lengua y de los vestidos indígenas -muy asociados a la identidad *maya-* (*ídem*).

En Guatemala, la situación multicultural existente en el país, históricamente se ha abordado desde formas de exclusión y dominación por parte del grupo oligárquico minoritario. Actualmente se intentan promover políticas interculturales, pero queda un largo camino para poder hablar de interculturalidad en Guatemala.

El departamento de Sololá, en el cual se desarrolla el citado proyecto e investigación, cuenta con un alto porcentaje de población indígena *maya* (*k'iche'*, *kaqchikel* y *tz'utujil*), dentro de la cual, un alto índice de personas ha sufrido experiencias de violencia o padece secuelas o traumas del pasado conflicto armado interno. A la vez, la zona vive problemas de convivencia entre los diferentes grupos *mayas* y el grupo *ladino-mestizo*.

## 5. Resultados

### A. Programa Intercultural a través del Deporte - PIDE

Expuesto ya un breve marco teórico que justifica el porqué de trabajar sobre las relaciones interculturales en el contexto postbélico guatemalteco vamos a continuar exponiendo en qué consiste el Programa intercultural a través del Deporte (PIDE).

El programa tiene como **objetivo** fundamental evaluar la eficacia del Deporte en la creación o/y mejora de las relaciones interculturales entre los participantes en el

programa, pertenecientes a las cuatro diferentes comunidades lingüísticas que comparten el territorio sololateco: *k'iche's*, *kaqchikeles*, *tz'utujiles* y *ladinos* o *mestizos*.

Se trabaja con 5 **grupos** diferentes, todos ellos en municipios del Departamento de Sololá: dos de ellos van dirigidos a jóvenes (*kaqchikeles*, *k'iche's*, *tz'utujiles* y *ladinos* o *mestizos*) entre 16 y 30 años, y se lleva a cabo con una frecuencia quincenal, los fines de semana (con un total de 84 y 112 horas respectivamente). Los otros tres se llevan a cabo en escuelas de Educación Secundaria y Bachillerato, con una frecuencia semanal, en días lectivos (con un total de 40 horas por programa). Al mismo tiempo se cuenta con un amplio *grupo de control*, formado por todos los estudiantes de la Escuela Normal Regional de Occidente (ENRO), del Liceo Tecnológico Bilingüe Cuauhtemallan, por otro grupo de alumnas (además del participante) del Colegio Integral Sololateco, y por otros jóvenes de diferentes organizaciones del Departamento de Sololá.

### B. Metodología de intervención

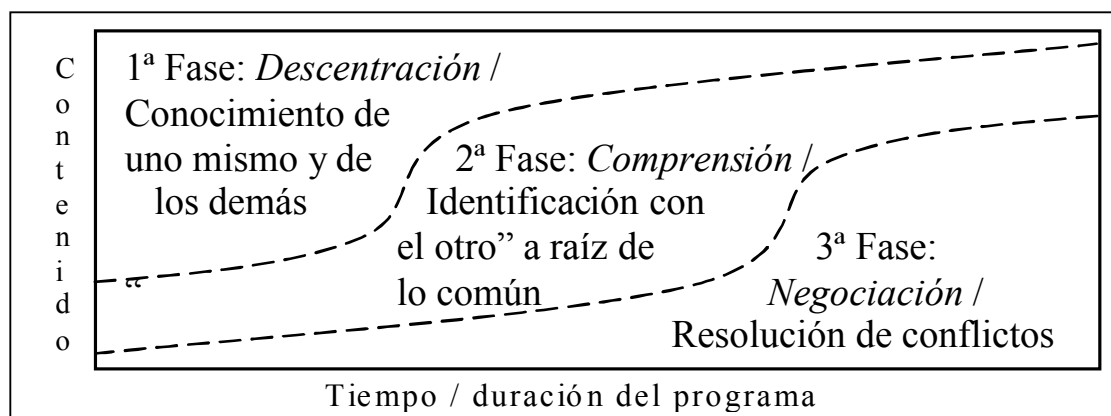
El programa se estructura siguiendo las 3 fases del proceso intercultural que propone Muiño (2005) basándose en Giménez:

a) La primera fase (primer tercio del programa) hará énfasis en la *descentración*, trabajando especialmente la autocrítica constructiva, el conocimiento de la propia cultura y de la de los demás, haciendo énfasis en las convergencias, en los puntos comunes, para lograr una identificación con el 'otro'; En esta fase además de hacer los correspondientes juegos de presentación y conocimiento, se realizan juegos de vivencia de prejuicio y discriminación, y dramatizaciones sobre la propia cultura y la de los demás para reflexionar sobre cómo vemos a los demás y cómo somos vistos. De forma secundaria se trabajará la confianza, la cooperación (colaboración para lograr un objetivo común) y algunos aspectos de la resolución de conflictos (centrada en temas como la comunicación, etc.).

b) La segunda fase (segundo tercio del programa) hará énfasis en la *comprensión* del 'otro', trabajando aspectos como la confianza, la cooperación, la empatía, etc.; Una vez lograda una cierta identificación con el 'otro' puede empezar a trabajarse la diferencia como valor, sin descuidar las convergencias. Es un momento idóneo para trabajar, por ejemplo, juegos tradicionales (en nuestro caso realizamos, entre otras cosas, juego de pelota maya); De forma residual se seguirán trabajando aspectos propios de la 1ª fase.

c) La tercera fase hará énfasis en la *negociación*, trabajando especialmente la resolución de conflictos de forma pacífica, pensando en los participantes como futuros multiplicadores del proceso. De forma residual se trabajarán aspectos de la 1ª y 2ª fase.

Gráficamente podríamos representar las etapas del proceso de la siguiente forma:



**Ilustración 1:** Fases del proceso intercultural. Elaboración propia

Algunas estrategias importantes a lo largo de todo el programa son las siguientes:

- a) Abrir un espacio de *reflexión* siempre al final de cada juego, para debatir sobre lo vivido, lo aprendido, a no ser que surja algún conflicto y sea oportuno parar el juego y abrir la reflexión en ese momento.
- b) Hacer *transferencias* sobre lo vivido en el juego y lo vivido en la vida cotidiana.
- c) No abusar de la competición, y cuando se haga que sea formando *equipos 'mixtos'* (culturalmente hablando) y dejando muy claros los objetivos.
- d) Esforzarse en la formación de *multiplicadores* que sean capaces de replicar el programa en un futuro.
- e) Ir creando *espacios sostenibles* que permitan dar continuidad y hacer sostenible el proceso iniciado con el PIDE.
- f) No descuidar aspectos transversales como los de *género* (promoviendo el trabajo en grupos mixtos, fomentando la mayor participación de las mujeres, reflexionando sobre las cuestiones relativas al género y la cultura tratando de modificar estructuras discriminatorias, etc.), *medioambiente* (utilizar materiales respetuosos con el medio ambiente, realizar juegos que sensibilicen hacia aspectos medioambientales, etc.) y *discapacidad* (adaptando las actividades en caso de contar con participantes con alguna discapacidad, o realizar juegos en los que se vivencie la falta de algún sentido o miembro, para fomentar la empatía hacia esta población)

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta es la evaluación. En el PIDE hemos elaborado diferentes instrumentos de evaluación que se pasan tanto a los participantes en el PIDE como al grupo de control (a éste sólo algunos). Dichos instrumentos son los que siguen:

- a) *Cuestionarios* sobre actitudes hacia la diversidad: uno de preguntas abiertas que se analizará de forma cualitativa y otro de preguntas cerradas que se analizará de forma cuantitativa. Estos cuestionarios se pasarán al inicio y al final del programa para analizar la incidencia que haya habido en esta cuestión. Los rellenarán tanto los participantes como las personas que formen parte del grupo de control.
- b) *Sociogramas*: Para analizar las variaciones en las preferencias por unas u otras personas participantes. Se pasará al inicio, a la mitad y al final del programa, sólo a las personas participantes, no al grupo de control.
- c) *Entrevistas* abiertas seleccionadas con algunas personas participantes.
- d) Algunas *dinámicas* (como la de “palabras asociadas”, “el dibujo sobre la identidad”, etc.), también nos sirven como diagnóstico y evaluación de algunas actitudes.
- e) *Diario* de clase: Cada participante, al finalizar la sesión, rellena un diario respondiendo algunas preguntas sobre lo aprendido, vivido, etc., en la sesión. Las personas participantes en el PIDE Panajachel, además de éste rellenarán uno sobre la película proyectada (diario de cine). Los “facilitadores/as” (como llaman en Guatemala a quien imparte las sesiones) también rellenan dichos diarios, con algunas preguntas más.
- f) *Fotografías* y *vídeo* de cada sesión: Con lo que posteriormente analizamos de forma más cuidadosa la interacción que ha habido en la sesión, y especialmente en algunos juegos especialmente interactivos que utilizamos también como diagnóstico.
- g) *Evaluación* final abierta del *proceso*: Sobre lo aprendido y vivido, etc., en el conjunto del programa. La realizará cada participante al finalizar el programa.
- h) *Evaluación* a los “facilitadores/as”.

## 6. Conclusiones

Algunos retos que hemos encontrado en nuestro trabajo son los siguientes:

- a) Las personas participantes no están acostumbradas a *procesos largos* (5 ó 6 meses), con lo que la constancia en su participación ha sido un aspecto realmente costoso. Algunos autores comentan cómo el tener un tiempo cíclico en la *cosmovisión maya* (en lugar de lineal –pasado-presente-futuro- como en *occidente*) no se reflexiona tanto sobre las consecuencias a largo plazo, por lo que es difícil incentivarlos con aspectos como



diplomas (que se les entrega al finalizar el programa), etc. Esta explicación que no nos termina de convencer forma parte del discurso de varios académicos involucrados en organizaciones sociales. A este problema se suma el escaso apoyo de las contrapartes en tareas fundamentales como hacer la convocatoria antes de cada sesión, pues como los propios participantes comentaron, este recordatorio es fundamental.

b) La *impuntualidad* está totalmente generalizada. El problema que supone es que unos pocos llegan puntuales, con lo que por no hacerlos esperar, empezamos cada sesión con muy pocas personas. Una posible solución a este problema es comentar que el porcentaje mínimo de horas que hay que cumplir para recibir el diploma se hace no sobre el número de sesiones al que se asista, sino sobre el número de horas totales. Esto mejora algo la situación, pero no hasta el grado deseado.

c) Algunas personas participantes tienen una seria dificultad para realizar pruebas *escritas*, al ser su nivel educativo formal muy escaso.

d) En caso de faltar por alguna razón, *no avisan*, con lo que a veces contamos con un alto número de participantes y a veces con uno bajo, con lo que se duplica el trabajo al tener que preparar siempre diferentes sesiones. También dificulta el encargo del almuerzo.

e) Es difícil saber hasta que punto el número mínimo de horas para recibir el diploma es un aliciente o es un obstáculo, pues algunos que tienen ya *alguna falta*, se *desmotivan* y no vuelven. Una pequeña solución a este problema es ofrecer la posibilidad de recuperar unas pocas sesiones con la realización de un trabajo interesante.

El programa acaba a mediados de octubre y el proyecto a mediados de noviembre, con lo que aproximadamente a finales de febrero esperamos tener los resultados de las pruebas de evaluación analizados. De momento se pueden ver mejoras en la interacción entre diferentes grupos, especialmente en el PIDE Argueta y PIDE Pana. Pero en pocos meses esperamos poder ofrecer un análisis mucho más completo y detallado sobre el impacto que haya tenido el PIDE en la mejora de la interacción positiva y la disminución de prejuicios hacia los demás grupos culturales de la región.

La Actividad Física y el Deporte tienen un enorme potencial para tratar temas como el prejuicio y la discriminación, la mejora de la interacción positiva dirigida al establecimiento de relaciones interculturales, etc., pero para ello es fundamental utilizar estrategias concretas en función los objetivos marcados, es decir, no cualquier juego se puede utilizar en cualquier momento y de cualquier modo, sino que es oportuno trabajar siguiendo una metodología concreta (en función de nuestros objetivos), en nuestro caso, las fases de Muiño (2005) adaptadas al Deporte, y en cada fase utilizar estrategias concretas que nos permitan cultivar ciertas actitudes en las personas participantes. Hecho esto, para analizar el impacto que realmente ha tenido nuestra acción, creemos fundamental evaluar profundamente todas nuestras acciones. Sólo así podremos conocer nuestros fallos y aciertos e ir poco a poco mejorando nuestras acciones en este ámbito. En el PIDE vamos viendo mejoras en la interacción entre los principales grupos en conflicto, pero hace falta un profundo análisis de las pruebas de evaluación realizadas, por lo que en pocos meses esperamos tener información más concisa al respecto.

## 7. Bibliografía.

**ARMSTRONG, Gary** (2004a) "Life, Death and the Biscuit Football and the Reconstruction of Liberia, West Africa", en: ARMSTRONG, G.; GIULIANOTTI, R. (eds) (2004) *Football in Africa: conflict, conciliation and community*. Ed. Palgrave, Londres.

**ARMSTRONG, Gary** (2004b) "The Lords of Misrule: Football and the Rights of the Child in Liberia, West Africa", en *Sport and Society* Vol. 7 No.3, P. 473-502.

**ARMSTRONG, Gary** (2005) Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por LEY, Clemens y RATO, María. 2 de agosto de 2005, Brunel University West London (Gran Bretaña).

**CASÁUS ARZÚ, Marta Elena; GIMÉNEZ ROMERO, Carlos** –Eds.- (2000) *Guatemala hoy: reflexiones y perspectivas interdisciplinarias*. Ed. UAM, Madrid

- CEH** (1999) *Guatemala. Memoria del silencio. TZ'INIL NA 'TAB 'AL* (Informe completo). UNOPS, Guatemala. También se puede consultar en: <http://hrdata.aaas.org/ceh/report/spanish/>
- COMG** (1992) *Derechos específicos del pueblo maya*. 3ª ed. (1ª ed. 1991), Guatemala.
- CRAIG, Penny J.** (2005) *An exploration of rhetoric. What is the reality? Sports impact on social development and the promotion of peace*. A Dissertation submitted in partial fulfilment of a BSc (Hons) Degree: Sport Sciences Component. Brunel University, School of Sports and Education Sport Sciences, Middlesex, GB
- DIETZ, Gunther** (2003) *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*. EUG – CIESAS, Granada – México.
- DIETZ, Gunther** (2007) “La interculturalidad entre el ‘empoderamiento’ de minorías y la ‘gestión’ de la diversidad”, en: *Puntos de vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*. Nº 12, año III, diciembre de 2007. Ed. Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid; Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo; Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayto. de Madrid
- DIETZ, Gunther** (2008) “El paradigma de la diversidad cultural: Tesis para el debate educativo”; en: COMIE (ed., 2008): *Conferencias Magistrales del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., Mérida, Yuc. & México, D.F.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos** (2000) *Guía sobre interculturalidad*. Primera parte: Fundamentos conceptuales. Colección *Cuadernos de Q'anil*. Ed. Serviprensa CA, Guatemala.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos** (2002, 23-24 de octubre) “Panorama general sobre la emergencia de los movimientos étnicos en América Latina y su incidencia en la adquisición de derechos de ciudadanía plural y diferenciada”, ponencia en la *Jornada sobre desarrollo y cultura de los pueblos indígenas de América Latina*. Universidad Autónoma de Madrid (UAM). No publicado.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos** (2003) *¿Qué es la inmigración?* RBA, Madrid
- GIULIANOTTI, Richard** (2004) “Human rights, globalization and sentimental education: the case of sport”, en *Sport and Society* Vol. 7 No.3, págs. 355-369
- KEIM, Marion** (1997). *Sport als möglicher Integrationsfaktor im neuen Südafrika (unter besonderer Berücksichtigung der Situation der Deutschen Schule)*. Tesis doctoral. Fakultät für Sozial und Verhaltenswissenschaften, Ruprecht-Karls-Universität, Heidelberg (Alemania).
- KEIM, Marion** (2003). *Nation Building at Play. Sport as a Tool for Social Integration in Post-apartheid South Africa*. Colección Sport, Culture & Society; Vol. 4. Ed. Meyer & Meyer Sport, Oxford (Reino Unido)
- KOTTAK, Conrad Phillip** (2003) *Espejo para la Humanidad. Introducción a la Antropología Cultural*. Ed. McGraw-Hill/Interamericana de España, Madrid.
- MALGESINI, Graciela y GIMÉNEZ, Carlos** (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Ed. Catarata, Madrid.
- MARTÍN BERISTAIN, Carlos** (1998) “Guatemala, nunca más”, en: *Migraciones forzosas*, Diciembre 98, n.3.
- MONTENEGRO, Nineth** (2002) “El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala”. En MÉNDEZ-MONTALVO, Myriam y BALLINGTON, Julie (editoras) (2002) *Mujeres en el parlamento: más allá de los números*, BID e Internacional IDEA, Estocolmo.
- MUIÑO, Luis** (2005) Módulo “Psicología transcultural y migraciones”, del *Master de Cooperación al desarrollo sostenible y ayuda humanitaria*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. No publicados.
- NN.UU.\_ PNUD** (2005) *Informe sobre desarrollo humano 2004*. PNUD, Nueva York.
- RATO, María; LEY, Clemens** (2006) “Investigaciones sobre la Actividad Física y el Deporte en la Cooperación al Desarrollo”, en: *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo. Ponencias y Comunicaciones*, Volumen II. UCM, Madrid. Págs. 273-299. ISBN: 84-8198-642-9
- TZIAN, Leopoldo** (1994) *KAJLAB'ALIL MAYA'IIB' XUQ MU'SIIB': Ri Ub' antajik Iximuleew (Mayas y ladinos en cifras: El caso de Guatemala)*, Ed. CHOLSAMAJ, Guatemala.
- VV.AA.** (1998) *Guatemala: Nunca más*, Informe final del Proyecto REMHI, 4 tomos. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala, C.A.